



Ayuntamiento de Móstoles

CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario**, el próximo día **21 de octubre de 2019** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria: Convocatoria de Pleno a solicitud de más de una cuarta parte de los miembros de la Corporación conforme a lo previsto en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA

- 1/ 158.- **Punto único.-** Debate, adopción de acuerdos y votación de la Moción presentada por los Concejales de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox, relativa a la reprobación de la Alcaldesa, previa explicación de la polémica surgida por la renuncia de cuatro nombramientos, surgidas en dos semanas.

Móstoles, 1 de octubre de 2019
LA ALCALDESA

Fdo.: Dª. Noelia Posse Gómez

